



MARTES 09 DE ABRIL DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLII - N° 68
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA N° D-12/2019 - Expte. N° 0632-000193/2019. OBJETO: "ABASTECIMIENTO DE GAS NATURAL A LAS LOCALIDADES DE RINCÓN Y CAPILLA DEL CARMEN". 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 100/2019 de la Secretaría de Desarrollo Energético, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "ABASTECIMIENTO DE GAS NATURAL A LAS LOCALIDADES DE RINCÓN Y CAPILLA DEL CARMEN". 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Secretaría de Desarrollo Energético del Ministerio de Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Segunda Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, sección "contrataciones electrónicas", link "Ver licitaciones públicas" (<https://goo.gl/qmdOja>). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 22 de Abril de 2019, como asimismo deberán presentarlas en formato papel, las que se recibirán en el SUAC del Ministerio de Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo 607, plata baja, de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba hasta las 12:00 hs. del día 22 de Abril de 2019. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir. 8.- APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 23 de Abril de 2019, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Servicios Públicos, sito en Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9.- EL PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS CIENTO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES

SUMARIO

<i>Licitaciones</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Convocatorias</i>	<i>Pag. 3</i>
<i>Contrataciones Directas</i>	<i>Pag. 3</i>
<i>Subastas Electrónicas</i>	<i>Pag. 3</i>
<i>Compulsas Abreviadas</i>	<i>Pag. 5</i>
<i>Notificaciones</i>	<i>Pag. 6</i>

CON 05/100 (\$ 100.519.893,05), impuestos incluidos. 10.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11.- CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente y aquellas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones realizar consultas en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido en las condiciones de contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta Cinco (5) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas.

3 días - N° 203033 - s/c - 11/04/2019 - BOE

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

Expte. N° 0733-016736/2018. Licitación Pública N° D-38. Asunto: "SISTEMATIZACION CUENCA DE APORTE ARROYO LAS JUNTURAS – TRAMO R.P N° 52 - ALM. LAS DELICIAS". NOTA ACLARATORIA N° 5. Por medio de la presente, esta Secretaría de Recursos Hídricos, dependiente del Ministerio de Servicios Públicos, a los fines de lograr una mayor concurrencia de oferentes en la presente Licitación Pública, manifiesta: 1. SE PRORROGA la presentación de ofertas tanto en formato papel como digital de la presente Licitación Pública, para el día 2 de Mayo de 2019, sin modificación de lugar ni horarios. 2. SE PRORROGA la apertura de ofertas de la presente Licitación Pública, para el día 3 de Mayo de 2019, sin modificación de lugar ni horarios.

1 día - N° 203055 - s/c - 09/04/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 1 A LA LICITACION PUBLICA N° 4760 APERTURA: 10-04-19 HORA: 09.- OBJETO: "Ejecución obras de distribución a licitar y fijación de precios de referencia para reconocimiento de obras por terceros." LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – Primer Piso - Córdoba PRESUP. OFICIAL: \$ 75.918.446,00.- CATEG.: PRIMERA ESPEC.: ARQUITECTURA Y ELECTROMECHANICA. SUB ESP.: REDES B.T Y M.T. PZO EJEC.: 720 días calendarios PLIEGO SIN VALOR

2 días - N° 202882 - \$ 1264 - 09/04/2019 - BOE

BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.

CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS

En el marco del CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS – SERVICIO A DEMANDA: A) TRANSPORTE VÍA TERRESTRE O AÉREA, CUSTODIA Y ATESORAMIENTO DE EFECTIVO Y VALORES. B) ADMINISTRACIÓN EXTERNA DE CAJEROS AUTOMÁTICOS (ATMS) Y OTROS DISPOSITIVOS AUTOMATIZADOS UBICADOS EN LOCACIONES ISLAS O NEUTRALES. C) REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE TESORERÍA GENERAL COMO DE SUCURSALES DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A., se ha resuelto prorrogar las fechas originalmente previstas, reemplazándolas por las siguientes:

Lugar, Fecha y Hora de Apertura: Buenos Aires N° 147 Piso 4 - Edificio Inteligente Bancor de la Ciudad de Córdoba, el día **30 de abril de 2019 a las 12:00 hs.**

Aclaraciones: se admitirán por parte de los oferentes adquirentes de Pliegos - requerimientos de aclaraciones sobre el contenido de los Pliegos hasta el **25 de abril de 2019** inclusive.*

Pliegos: disponibles a la venta hasta el día **12 de abril de 2019** inclusive.

Adquisición de Pliegos:

- 1) Gerencia de Compras y Contrataciones: calle Buenos Aires N° 147 Piso 4 - Edificio Inteligente Bancor de la Ciudad de Córdoba.
- 2) Sucursal Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre N° 335 / 41 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 3) Sucursal Rosario: calle Santa Fe N° 1098 de la Ciudad de Rosario.

Valor del Pliego: \$ 277.500.- (Pesos: doscientos setenta y siete mil quinientos)

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. o haber iniciado el trámite de inscripción.

Sitio Web: www.bancor.com.ar

*El presente se rige por los términos y condiciones contenidos en los Pliegos.



3 días - N° 202675 - \$ 1600 - 10/04/2019 - BOE

**DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y
FINANCIAMIENTO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
A.C.I.F. – S.E.M.**

CÓRDOBA, 04 de abril de 2019. EXPEDIENTE N° 0674-006221/2018. VISTO: El Expediente de referencia, en el cual tramita el llamado a Licitación Pública N°30/2018 para la ejecución de la obra denominada: "SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE ARROYITO – OBRA: CLOACA MÁXIMA E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS, ZONA SUR (DPTO. SAN JUSTO)"; Y CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 224 de fecha 11 de diciembre de 2018, la Secretaría de Servicios Públicos aprobó el Legajo Técnico de la obra "SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE ARROYITO – OBRA: CLOACA MÁXIMA E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS, ZONA SUR (DPTO. SAN JUSTO)", propiciando ante la A.C.I.F. S.E.M. el llamado a Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos, bajo la modalidad digital implementada por Decreto N° 583/2016, y estimando un Presupuesto Oficial de pesos setenta y cuatro millones quinientos sesenta mil ochocientos ochenta y uno con 50/100 (\$74.560.881,50), incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente.-Que, por Resolución A.C.I.F. S.E.M. N° 293, de fecha 21 de diciembre de 2018, la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta dispuso efectuar el llamado a la licitación, ratificando el pliego y presupuesto aprobados por la Secretaría de Servicios Públicos, imputando el gasto para ser atendido con recursos propios y ordenando la publicación en los términos previstos en los arts. 19 y 20 de la Ley N° 8614, modificada por Ley N° 10.417.-Que, a través de Nota de fecha 22 de enero de 2019, el Sr. Presidente de la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. procedió a elevar el proyecto licitatorio para la ejecución de la obra "CLOACA MÁXIMA E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS ZONA SUR – ARROYITO"; con intención de licitarse en el marco y conforme las disposiciones del Contrato de Préstamo del Banco Interamericano

de Desarrollo (BID) N° 4312/OC-AR, a lo cual el Jefe de Proyecto del BID responde informando que el Banco no tiene objeción, mediante Nota CSC/CAR 716/2019 de fecha 25 de marzo del corriente año, la cual es comunicada a la A.C.I.F. S.E.M. mediante Nota DiGePPSE N° 3659 de fecha 28 de marzo de 2019.-Que, en virtud de ello, el 3 de abril de 2019 la Directora General de Regulación de Servicios Públicos manifiesta que corresponde readecuar la documentación licitatoria, a cuyo fin eleva Nota al Área de Asuntos Legales de la Secretaría de Servicios Públicos, solicitando que tome intervención y emita opinión respecto de la posibilidad de dejar sin efecto el presente procedimiento.-Que, previo Dictamen Legal N° 074/2019, emitido por la Jefatura de Área de Asuntos Legales de la Secretaría de Servicios Públicos, por Resolución N° 068 de fecha 03 de abril de 2019 dicha repartición propicia ante esta Agencia dejar sin efecto el procedimiento de Licitación Pública tramitado en los presentes actuados para la ejecución de la obra: "SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE ARROYITO – OBRA: CLOACA MÁXIMA E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS, ZONA SUR (DPTO. SAN JUSTO)";-Que ha tomado intervención el Sr. Ministro de Servicios Públicos, remitiendo las actuaciones a la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M.-Que el artículo 7 de la Ley N° 7715 (modif. por Ley N° 9138) establece que las cuestiones jurídicas relacionadas con proyectos que se financian por organismos multilaterales de crédito y/o entidades financieras internacionales se rigen por lo dispuesto en los Convenios de Préstamo respectivos y en los documentos legales de los Convenios y, supletoriamente, por la legislación específica provincial, en un todo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 75 inc. 22 de la Constitución Nacional.-Que, por ello, los pliegos licitatorios de la presente obra deberán respetar estrictamente las políticas, procedimientos y documentos estándares propios del Banco Interamericano de Desarrollo, a efectos de poder ser considerados elegibles de financiamiento por parte del organismo mencionado.-Que, por otra parte, el art. 20 del Pliego Particular de Condiciones de la presente licitación prescribe que "En cualquier estado del trámite, previo a la firma del contrato, se podrá dejar sin efecto el presente procedimiento, en forma total o parcial..."-Que lo actuado y propiciado por la Secretaría de Servicios Públicos se enmarca en las atribuciones que le competen en virtud del "Convenio de Gerenciamiento y Administración de Proyectos – Ley 10.592", suscripto con fecha 18 de enero de 2019 entre la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento (A.C.I.F. S.E.M.) y el Ministerio de Servicios Públicos.-Que, por ello, corresponde proceder a dejar sin efecto la Licitación Pública N° 30/2018, a cuyo fin deberán adoptarse las medidas conducentes al desistimiento del procedimiento en el Sistema Único de Administración Financiera (S.U.A.F.) y la publicación de la presente resolución en los mismos medios en que fuera divulgado el llamado respectivo.-Que, por lo expuesto, normativa citada, las disposiciones de la Ley N° 9050, lo estipulado por la Ley N° 10.507, la Ley de Obras Públicas N° 8.614, modificada por Ley N° 10.417 y demás disposiciones reglamentarias y complementarias, lo aprobado por el Secretario de Servicios Públicos mediante Resolución N° 068/2019 y lo dictaminado por la Unidad de Asesoría Jurídica de la A.C.I.F. S.E.M. bajo el N° 105/2019, EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA (A.C.I.F. – S.E.M.) RESUELVE: I. DÉJASE sin efecto la Licitación Pública N° 30/2018, para la contratación de la ejecución de obra: "SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE ARROYITO – OBRA: CLOACA MÁXIMA E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS, ZONA SUR (DPTO. SAN JUSTO)"; de conformidad a lo propiciado por la Secretaría de Servicios Públicos del Ministerio de Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba mediante Resolución N° 068/2019, que como ANEXO I integra la presente.-II. PUBLÍQUESE la presente resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Pro-

vincia de Córdoba, por tres (3) días, y en el portal web oficial de Compras y Contrataciones del Gobierno de la Provincia de Córdoba, y DESÍSTASE del procedimiento respectivo a través del Sistema Único de Administración Financiera (S.U.A.F.)-III.PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese. - RESOLUCIÓN ACIF SEM N° 104. Firmado: Ab. Marcelo Botta - Presidente A.C.I.F. S.E.M., Cra. Dolores Bustos Fierro - Vocal de Directorio A.C.I.F. S.E.M.

3 días - N° 202668 - s/c - 09/04/2019 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba. Objeto: Informe de Impacto Ambiental Cantera "Santa Catalina". Lugar, fecha y hora: Club Sportivo Vicente Agüero, calle 8, lote 16, Colonia Vicente Agüero- 30 de abril de 2019 a las 09:30 hs. Área de implantación: La cantera se ubica en la zona rural de la localidad de Colonia Caroya, pedanía San Vicente, departamento Colón. Las coordenadas son: 31°00'43.7"S - 63°55'32.6"O. Toma de vista del expediente: Deberá el interesado requerirlo por escrito, con una antelación suficiente, y se fijará su fecha y hora con un plazo máximo de hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Plazo de inscripción: Hasta 09:30 hs del día 28 de abril de 2019, en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com con Autoridad de la Audiencia: Lic. Valentina Vergnano Más información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y <http://secretaria-deambienteycambioclimatico.cba.gov.ar/audiencias-publicas/>

2 días - N° 202793 - s/c - 09/04/2019 - BOE

AGENCIA CORDOBA DEPORTES S.E.M.

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CORDOBA DEPORTES S.E.M. RESUELVE CONVOCAR a Abogados, Contadores y Especialistas en Administración Deportiva a inscribirse en el Registro del Órgano Fiduciario establecido por el art. 10 de la ley 25.284 y su decreto reglamentario 852/07 por un plazo de treinta (30) días, contados a partir del último día de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. ESTABLÉCESE, que los interesados deberán ingresar por ante mesa de entradas (S.U.A.C.) de la Agencia Córdoba Deportes S.E.M. sita en Av. Cárcano S/N - Estadio M. Kempes- de esta ciudad de Córdoba carpeta personal de antecedentes a los fines de dar cumplimiento a los requisitos establecidos por ley 25.284 y su decreto reglamentario 852/07. Resolución N° 148/2019 de fecha 15 de Marzo de 2019. FDO: Medardo Ligorria PRESIDENTE. Oscar Dertycia. VOCAL DE DIRECTORIO.

5 días - N° 202278 - s/c - 11/04/2019 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA U.N.C

Contratación Directa N.º 79/2019 con el objeto de adquirir VOUCHERS MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCENTE DE MONTO UNITARIO \$5000 CON MODALIDAD ORDEN DE COMPRA ABIERTA (2º Llamado) Retiro, consulta de pliegos y presentación de sobres Departamento Compras - Área Económica Financiera de la Facultad. Bv. de la Reforma S/N esq. Enfermera Gordillo, Cdad. Universitaria, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs. Acto

de apertura de sobres 15/04/2019 - 10:00 hs. Consultas: Tel. 4334119 Int. 189 - compras.patrimonio@psicologia.unc.edu.ar

1 día - N° 203028 - \$ 695,75 - 09/04/2019 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"Llámesse a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019, para la adquisición de bienes y servicios de tecnología informática, con motivo de las elecciones generales de renovación de autoridades provinciales a celebrarse en el año 2019. LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS: Oficina Contrataciones del Área Administración del Poder Judicial de Córdoba, sita en calle Arturo M. Bas n° 158, primer piso, de la ciudad de Córdoba, el día quince (15) de abril de 2019 a las 11:00 horas. CONSULTAS DE LOS PLIEGOS: Las firmas interesadas podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, en la Mesa de Entradas del Área de Administración, del Poder Judicial, sita en Arturo M. Bas n° 158, planta baja, de la ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas, hasta DOS (2) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas. Los Pliegos, así como las respuestas a las consultas realizadas, se publicarán en el sitio oficial del Poder Judicial: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración/Contrataciones/Contrataciones vigentes") y en la página web oficial de Compras y Contrataciones <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Oportunidades de Proveedores). FORMA DE ADJUDICACIÓN: Por renglón. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$17.432.281,28)."

3 días - N° 203238 - s/c - 11/04/2019 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2019/000039 Adquisición de UNIFORMES DE AULA, destinado a los cadetes de 1° año y como provisión para el corriente año. FECHA DE SUBASTA: 12/04/2019. HORA DE INICIO: 08:00, HORA DE FINALIZACION: 16:00 MONTO: \$1.087.450,00. LUGAR DE CONSULTAS: en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal Web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos



1 día - N° 203210 - s/c - 09/04/2019 - BOE

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

Expte. N° 0674-006579/2019. Asunto: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA PLANTA POTABILIZADORA" NOTA ACLARATORIA N° 1. Por medio de la presente, esta Secretaría de Servicios Públicos, dependiente del Ministerio de Servicios Públicos, a los fines de lograr una mayor concurrencia de oferentes en la presente Subasta

Electrónica Inversa, manifiesta: 1.SE PRORROGA la presente Subasta Electrónica Inversa, para el día 11 de Abril de 2019, sin modificación ni horarios.

1 día - N° 203211 - s/c - 09/04/2019 - BOE

 	
ÁREA CONTRATACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA Y DE PREVISIÓN SOCIAL	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2019/000025 EXPTE. N° 0033-111016/2019	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO – DISTRITO CATASTRAL N°4, SITO EN ALVEAR 393 PLANTA ALTA - CRUZ DEL EJE., POR EL TÉRMINO DE 24 MESES.
FECHA DE SUBASTA	11/04/2019
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS
PRESUPUESTO OFICIAL	PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA MIL (\$480.000,00) (IVA INCLUIDO)
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	1% (UNO POR CIENTO)
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS EN EL PRESENTE ARTÍCULO HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENGLÓN
VISITA OBLIGATORIA	LOS INTERESADOS EN OFERTAR DEBERÁN, POR SI, POR DEPENDIENTES O REPRESENTANTES, REALIZAR UNA VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA. LA MISMA DEBERÁ REALIZARSE EN EL EDIFICIO SITO EN CALLE ALVEAR 393 DE LA CIUDAD DE CRUZ DEL EJE, PROVINCIA DE CÓRDOBA EL DÍA 09/04/2019 EN EL HORARIO DE 09:00 A 13:00HS.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PÚBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.
PLIEGOS	
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/	

2 días - N° 202884 - s/c - 09/04/2019 - BOE

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

SUBASTA ELECTRÓNICA ASUNTO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS INFORMÁTICOS, ELECTRÓNICOS Y ELÉCTRICOS DEL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. EXPEDIENTE: N° 0427-067170/2019 FECHA DE SUBASTA: 12/04/19 HORA: DESDE LAS 09:00 HASTA LAS 13:00 HS. FORMA DE PRESENTACIÓN: Los lances se realizarán conforme lo detallado en el Pliego de Especificaciones Técnicas, a través del portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar). Para poder realizar ofertas (lances) el proveedor deberá estar registrado en Compras Públicas ingresando con su usuario y contraseña. PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DEL PORTAL WEB DE COMPRAS Y CONTRATACIONES compraspublicas.cba.gov.ar PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 368.000,00.-

2 días - N° 202871 - s/c - 09/04/2019 - BOE

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

SUBASTA ELECTRÓNICA ASUNTO: ADQUISICIÓN DE 240 RADIOGRABADORES EN EL MARCO DEL PROGRAMA "LA PROVINCIA EN TU BARRIO" EXPEDIENTE: N° 0427-067225/2019 FECHA DE SUBASTA: 12/04/19 HORA: DESDE LAS 09:00 HASTA LAS 13:00 HS. FORMA DE PRESENTACIÓN: Los lances se realizarán conforme lo detallado en el Pliego de Especificaciones Técnicas, a través del portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar). Para poder realizar ofertas (lances) el proveedor deberá estar registrado en Compras Públicas ingresando con su usuario y contraseña. PLIEGOS: PODRAN SER DESCARGADOS DEL PORTAL WEB DE COMPRAS Y CONTRATACIONES compraspublicas.cba.gov.ar PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 504.000,00.-

2 días - N° 202900 - s/c - 09/04/2019 - BOE

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

SUBASTA ELECTRÓNICA ASUNTO: ADQUISICIÓN DE 600 PELOTAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "LA PROVINCIA EN TU BARRIO" EXPEDIENTE: N° 0427-067228/2019 FECHA DE SUBASTA: 12/04/19 HORA: DESDE LAS 09:00 HASTA LAS 13:00 HS. FORMA DE PRESENTACIÓN: Los lances se realizarán conforme lo detallado en el Pliego de Especificaciones Técnicas, a través del portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar). Para poder realizar ofertas (lances) el proveedor deberá estar registrado en Compras Públicas ingresando con su usuario y contraseña. PLIEGOS: PODRAN SER DESCARGADOS DEL PORTAL WEB DE COMPRAS Y CONTRATACIONES compraspublicas.cba.gov.ar PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 322.000,00.-

2 días - N° 202901 - s/c - 09/04/2019 - BOE

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

SUBASTA ELECTRÓNICA ASUNTO: ADQUISICIÓN DE 300 KITS MATEROS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "LA PROVINCIA EN TU BARRIO" EXPEDIENTE: N° 0427-067227/2019 FECHA DE SUBASTA: 12/04/19 HORA: DESDE LAS 09:00 HASTA LAS 13:00 HS. FORMA DE PRESENTACIÓN: Los lances se realizarán conforme lo detallado en el Pliego de Especificaciones Técnicas, a través del portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar). Para poder realizar ofertas (lances) el proveedor deberá estar registrado en Compras Públicas ingresando con su usuario y contraseña. PLIEGOS: PODRAN SER DESCARGADOS DEL PORTAL WEB DE COMPRAS Y CONTRATACIONES compraspublicas.cba.gov.ar PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 540.000,00.-

2 días - N° 202902 - s/c - 09/04/2019 - BOE

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

SUBASTA ELECTRÓNICA ASUNTO: ADQUISICIÓN DE 240 BICICLETAS (120 RODADO 16 Y 120 RODADO 14) EN EL MARCO DEL PROGRAMA "LA PROVINCIA EN TU BARRIO" EXPEDIENTE: N° 0427-067216/2019 FECHA

DE SUBASTA: 12/04/19 HORA: DESDE LAS 09:00 HASTA LAS 13:00 HS.
FORMA DE PRESENTACIÓN: Los lances se realizarán conforme lo detallado en el Pliego de Especificaciones Técnicas, a través del portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar). Para poder realizar ofertas (lances) el proveedor deberá estar registrado en Compras Públicas ingresando con su usuario y contraseña. PLIEGOS: PODRAN SER DESCARGADOS DEL PORTAL WEB DE COMPRAS Y CONTRATACIONES compraspublicas.cba.gov.ar PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 996.000,00.-

2 días - N° 202903 - s/c - 09/04/2019 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Compulsas Abreviadas Electrónicas - EXPEDIENTE N°: 0435-068762/2019
Objeto de la contratación: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE INVERNADEROS PARA PRODUCCIÓN DE PLANTINES (PPA). Lugar de consulta: Los interesados que posean dudas y/o quieran realizar consultas, podrán evacuarlas a través del portal web oficial de compras y contrataciones: ComprasPúblicas, ingresando a la página web que se detalla a continuación: compraspublicas.cba.gov.ar, con su usuario y contraseña. Deberán dirigirse a la acción: Preguntas y Respuestas, respecto del procedimiento de Compulsas Abreviadas Electrónicas en el cual se está participando. Las mismas serán respondidas y visibles para todos aquellos oferentes que se encuentren registrados en Compras Públicas. - Fecha y horario de consulta: 10/04/2019 13:00 Hs. - Referente para contacto: Marcela Gelati (Condiciones para la Contratación) Marcos Blanda (Especificaciones Técnicas). Forma de presentación: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de esta Compulsas Abreviadas Electrónicas, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N°305/2014 y que estén interesados en participar, deberán ingresar la oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas. Asimismo deberán presentar la descripción y detalles pormenorizados de la oferta efectuada electrónicamente, por escrito y debidamente firmada, más la documentación indicada en el Anexo I: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, en la Mesa de Entradas (S.U.A.C.) del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba, sito en 27 de Abril n° 172, piso 4° de esta Ciudad de Córdoba, hasta el día y la hora fijada en los arts. 11 y 12 del presente Pliego quedando de este modo formalizada la oferta económica. El detalle de la oferta, por escrito, con la manifestación y acreditación de las condiciones particulares, los Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas, - todo debidamente suscripto - y el resto de la documentación detallada en el Anexo I: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, deberán ser presentadas firmadas por el oferente o su representante legal, en sobre cerrado. El sobre sólo deberá contener la siguiente inscripción : Compulsas Abreviadas Electrónicas n° 7/2019 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE INVERNADEROS PARA PRODUCCIÓN DE PLANTINES (PPA) - Expediente N° 0435-068762/2019, sin indicación de remitente. La cotización deberá realizarse por renglón, discriminando el precio unitario y el total, en pesos, incluyendo IVA, todos los impuestos, gastos y cargas que pudieran corresponder, y flete de los insumos que consideren necesarios para la prestación del servicio encomendado, todo puesto en destino, ajustando la propuesta a los presentes pliegos de bases y condiciones. El precio ofertado abarcará el precio del servicio incluyendo mano de obra y materiales, con más los gastos detallados, entendiéndose como precio ofertado el final, libre de cualquier gasto y carga. Lugar de presentación: Las ofertas económicas serán efectuadas

electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su Registro en ComprasPúblicas, conforme las presentes condiciones de contratación. Asimismo, deberán presentar lo detallado en el artículo anterior (sobre y su contenido) en la Mesa de Entradas (S.U.A.C.) del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba, sito en 27 de Abril n° 172, piso 4° de esta Ciudad de Córdoba. Fecha límite de presentación: 12/04/2019. Hora límite de presentación: 13:00 Hs. Lugar del acto de apertura: En la fecha prevista, la apertura se producirá de manera automática y electrónica en el Sistema. Fecha del acto de apertura: 12/04/2019. Hora del acto de apertura: 13:00 Hs. Lugar de prestación o entrega: La INSTALACIÓN DE INVERNADEROS PARA PRODUCCIÓN DE PLANTINES FORESTALES deberá ser efectuada dentro de los límites geográficos de la Provincia de Córdoba, en los domicilios que el Ministerio indique. Tentativamente se establece que la prestación se efectuará en 3 (tres) Municipalidades y/o Comunas y 3 (tres) Establecimientos Educativos Rurales de la Provincia de Córdoba, los que oportunamente serán determinados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, y debidamente notificados al adjudicatario. Este detalle tentativo podrá ser modificado. El servicio, a requerimiento del Ministerio de Agricultura y Ganadería, deberá dar comienzo dentro de los siete (7) días hábiles contados a partir de la notificación de la Orden de Compra. Forma y Condiciones de pago: Cumplimentadas en su totalidad, las exigencias de las condiciones de contratación, y presentación de la factura correspondiente, se procederá a la liquidación de la misma, dentro de los treinta (30) días hábiles desde la conformación de la factura. Cada factura deberá ser acompañada por un Certificado de Conformidad del Servicio de Instalación, que será suscripto por el Adjudicatario, el Secretario de Agricultura y el o los destinatarios /beneficiarios del mismo, en el que se detallarán cantidad de Módulos instalados, lugar de instalación, destinatario/beneficiario, aclarando la condición y carácter en que suscribe el Certificado. Publicidad: El llamado a la presente Compulsas se publicará en el portal de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba (<http://www.cba.gov.ar/licitaciones/>) y en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, según la normativa vigente, desde donde podrán descargarse todos los pliegos y documentación necesaria para participar en la misma. ANEXO I DOCUMENTACION A PRESENTAR ANEXO II MANTENIMIENTO DE OFERTA ANEXO III PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES invernaderos ANEXO IV DISEÑO

[ANEXOS](#)

3 días - N° 202795 - s/c - 10/04/2019 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesese a COMPULSA ABREVIADA N° 17/2019, "Para la adquisición de materiales eléctricos e informáticos para el Ministerio Público Fiscal" LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Oficina Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas N° 158 – 1° Piso, de esta ciudad.- FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 25 de abril de 2019, a las 10:00 hs.- JUSTIPRECIO: PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIEZ (\$353.510,00). CONSULTAS Y/O RETIRO DEL PLIEGO: Las firmas interesadas en presentar propuestas podrán realizar consultas inherentes a esta Contratación, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, en la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle en Arturo M. Bas 158 - Primer Piso, ciudad de Córdoba, teléfonos 0351 - 4481014 / 4481614, internos 37041, 37050, 37049 (fax). A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: [BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA](http://www.jus-</p></div><div data-bbox=)

ticiacordoba.gov.ar (Ver dentro de "Contrataciones"); también podrán consultar en el portal web oficial de Compras y Contrataciones <http://compraspublicas.cba.gov.ar>. Podrán solicitar aclaraciones técnicas por escrito, hasta el día 15/04/2019, debiendo para ello ingresar su consulta por la Mesa General de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - Primer Piso de la ciudad de Córdoba, de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 22/04/2019, inclusive.

3 días - N° 202812 - s/c - 10/04/2019 - BOE

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA ASUNTO: SERVICIO DE INTERNET POR ENLACE DE FIBRA ÓPTICA DE 100 MEGAS SIMÉTRICO PARA EL MINISTERIO DE DESARROLLOS SOCIAL POR EL PERIODO DE DOCE (12) MESES EXPEDIENTE: N° 0427-067260/2019 FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: HASTA EL DÍA 11/04/2019 A LAS 12:00 FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes deben presentar las ofertas de manera electrónica a través de su cuenta en el portal de Compras Públicas desde el día de recibida la invitación, hasta el día y hora límites establecidos. Como así también, deben ser presentadas en forma física, formato papel y a sobre cerrado dirigido a Área Compras de la Dirección de Jurisdicción de Ejecución Presupuestaria, Ministerio de Desarrollo Social, hasta la fecha y hora límites de dicha compulsas. PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DEL PORTAL WEB DE COMPRAS Y CONTRATACIONES compraspublicas.cba.gov.ar PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 1.020.000,00

3 días - N° 202674 - s/c - 09/04/2019 - BOE

CEPROCOR

Compulsa Abreviada 02/2019 Expte. 0646-000276/2019 ADQUISICIÓN DE DETECTOR DE AEROSOL CARGADO (CAD) El Directorio del Centro de Excelencia en Productos y Procesos llama a la Compulsa Abreviada N° 02/2019 para ADQUISICIÓN DE DETECTOR DE AEROSOL CARGADO (CAD) en el marco del Desarrollo a escala de laboratorio de una formulación genérica liposomada de Irinotecan. El Presupuesto oficial estimado asciende a la suma de: \$ 1.250.000.- (son pesos un millón doscientos cincuenta mil con 00/100). Los Pliegos podrán consultarse desde la página web <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> (ver oportunidades proveedores). La propuesta deberá ser presentada en Mesa de Entradas de la sede de Córdoba de CEPROCOR situada en Álvarez de Arenales 180, ciudad de Córdoba. La fecha límite de presentación de ofertas es el día 16/04/2019, a las 10:00hs.-

8 días - N° 202676 - s/c - 16/04/2019 - BOE

NOTIFICACIONES

INSPECCION DE PERSONAS JURÍDICAS

"Que visto el expediente 0007-146128/2019, se intima a la "ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS UNIDOS DE ALCIRA" a convocar en legal forma a Asamblea General Ordinaria dentro del plazo de diez (10) días hábiles con-

tados a partir de la presente notificación a los fines de aprobar los estados contables adeudados y elegir autoridades, debiendo acreditar tal circunstancia, todo bajo apercibimiento de continuar con el trámite referido y nombrar una Comisión Normalizadora de dicha entidad. Asimismo, podrá, dentro de los diez días previos a la fecha fijada para la asamblea, acompañar la documentación pre asamblearia (acta de convocatoria de asamblea, estatuto social, memorias y estados contables, padrón de asociados y constancia de inscripción en AFIP de la entidad): FDO.: Ab. Natalia Ogian- A/C Jefatura de Área Jurídica.

5 días - N° 203192 - s/c - 15/04/2019 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

NOTIFICACIÓN DE INFORME DE CIERRE.- Se hace saber a Ud., y se le corre vista a los fines previstos del art. 72° del R.R.D.P. vigente -Decreto 1753/03 y sus modificatorias, que en el Sumario Administrativo Expte. N° 1015873, la Secretaría de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Dra. Beatriz Arce, ha dictado: "INFORME DE CIERRE DE SUMARIO:(.....) PLANTEO:(.....) ANÁLISIS:(.....) CONCLUSIÓN: Que de lo relacionado surge que el hecho antes narrado, en esta esfera administrativa configura para la Sargento VILLAGRA PABLA ANDREA, D.N.I. N° 27695.133, en una falta gravísima que encuadra en las previsiones del Art. 15° Incisos 19° y 27° del Decreto N° 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), y de conformidad a lo previsto en el artículo 15°, párrafo 1°; artículo 8 inc. 1° del R.R.D.P. por la cual se dispone una "Resolución Condenatoria" Secretaría de Faltas Gravísimas, 28 de Marzo de 2019. Resolución N° 060/19. Firmado Dra. Beatriz Arce, Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario" CONSTE."

2 días - N° 202851 - s/c - 09/04/2019 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Conforme lo dispuesto mediante Resolución N° 1103/2018 de Fiscalía Tributaria Adjunta, cuyo resuelto establece: "...Artículo 1°: Disponer a los juzgados pertinentes, las liquidaciones judiciales que en el sistema informático (OTAX) de la Dirección General de Rentas presentan una baja por motivos distintos a pago registradas hasta la fecha de esta Resolución y que se adjuntan en Anexo 1. Artículo 2°:Anexar en soporte digital (CD) bajo el título "Juicios Baja DGR" el listado de liquidaciones judiciales, con baja de la Dirección General de Rentas, detallando número de liquidación, nombre y apellido del contribuyente, número de expediente judicial y su respectivo código de barra. Artículo 3°: Solicitar por ante los Juzgados y Secretarías de ejecución fiscal de la Provincia de Córdoba, la baja y sometimiento a confidencialidad de todos las causas judiciales que se detallan en anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución. Artículo 4°: Notifíquese y Archívese." se adjunta Anexo 1 para su notificación a los contribuyentes involucrados en las causas sometidas a confidencialidad.

ANEXO

5 días - N° 202298 - s/c - 10/04/2019 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Conforme lo dispuesto mediante Resolución N° 1138/2018 de Fiscalía Tributaria Adjunta, cuyo resuelto establece: "...Artículo 1°: Disponer a los juzgados pertinentes, las liquidaciones judiciales que en el sistema informático (OTAX) de la Dirección General de Rentas presentan una baja por motivos de pago registradas hasta la fecha de esta Resolución y que se adjuntan en Anexo 1. Artículo 2°:Anexar en soporte digital (CD) bajo el título "Juicios Pagos DGR" el listado de liquidaciones judiciales, con pagos totales en la Dirección General de Rentas, detallando número de liquidación, nombre y apellido del contribuyente, número de expediente judicial y su respectivo código de barra. Artículo 3°: Solicitar por

ante los Juzgados y Secretarías de ejecución fiscal de la Provincia de Córdoba, la baja y sometimiento a confidencialidad de todos las causas judiciales que se detallan en anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución. Artículo 4°: Notifíquese y Archívese." Siendo ampliada dicha Resolución por la Resolución N° 1165/2018, que dispuso: "...Artículo 1°: Ampliar la resolución de Fiscalía Tributaria 1138/18, dejando constancia que con relación a las liquidaciones que se visualizan en anexo de la resolución mencionada, según constancia de sistemas Otax de la DGR, se encuentra abonado el concepto de Tasa de Justicia. Artículo 2°: Notifíquese y Archívese." Se adjunta Anexo 1 para su notificación a los contribuyentes involucrados en las causas sometidas a confidencialidad.

ANEXO

5 días - N° 202301 - s/c - 10/04/2019 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

EXPEDIENTE N° 1020619; RESOLUCIÓN "A" N° 352/18.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como Expediente N° 1020619, el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Resuelve: Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía del Oficial Principal FRANCO ARIEL REYEROS CABALLERO, DNI 25.920.678, a partir de la notificación del presente instrumento legal, por su responsabilidad en el hecho intimado, debidamente acreditado, el cual encuadra en las previsiones del art. 15, incisos 20° y 27° del Reglamento del Régimen Disciplinario Policial (decreto 1753/03 y modif.), y de conformidad a lo previsto en los artículos 19 inc. "c"; 75 inc. "e"; y 102 de la Ley N° 9728/10.- Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos, NOTIFÍQUESE, Publíquese en Boletín Oficial y ARCHÍVESE cuando corresponda.-----Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Ab. Carlos R. Escudero, Vocal.

5 días - N° 201992 - s/c - 09/04/2019 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Timpanaro Mariela Claudia D.N.I.: 25.206.281 que en virtud de lo que consta en el EXPT. N° 0171-133060/2017 caratulado "SOLICITA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA POR COBRO INDEBIDO DE HABERES DEL AGENTE"-; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 - CBU 0200900501000000400047 - CUIT 34-99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos QUINCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 98/100 (\$ 15.553,98), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente a los periodos comprendidos entre el 01/03/2012 al 30/09/2012 y entre 15/03/2013 al 30/05/2013, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio

De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 01 de Abril del 2019.

5 días - N° 202054 - s/c - 09/04/2019 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la sucesión indivisa de la Sra. Gumierato Susana Beatriz D.N.I.: 10.449.243 que en virtud de lo que consta en el EXPT. N° 0171-133060/2017 caratulado "LIQUIDACION INDEBIDA DE HABERES - RECUPERO DE DEUDA DEL AGENTE"-; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 - CBU 0200900501000000400047 - CUIT 34-99923057-3 - Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 42/100 (\$ 23.486,42), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente a los periodos comprendidos entre el 01/05/2008 al 02/11/2008, entre 22/12/2015 al 31/01/2016 y entre 01/12/2015 al 31/12/2015, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 01 de Abril del 2019.

5 días - N° 202147 - s/c - 09/04/2019 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

; EXPEDIENTE N° 1016381; RESOLUCIÓN "A" N° 18/19.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como EXPEDIENTE N° 1016381, el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Resuelve: Artículo 1°: DISPONER la BAJA POR CESANTIA del AGENTE ORTIZ OVIEDO CRISTIAN EMANUEL, D.N.I. N° 32.683.674, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho intimado, el cual configura una falta de naturaleza gravísima previstas en el Artículo 15 incisos "19" y "27" del Dcto. 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), y de conformidad a lo previsto en los arts. 15°, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts. 19° inc. "c"; 102° y 75° inc. "e" de la Ley N° 9728/10.- Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Subjefatura de Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Leg. Carlos Mercado, Vocal.

5 días - N° 201974 - s/c - 09/04/2019 - BOE